ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META**
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	**SECRETARIA ECOLOGICA Y AMBIENTAL**
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	**SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA**
MODALIDAD DEL PROCESO	**Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) Bajo la modalidad de Subasta**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio procede al análisis necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este estudio ha tenido en cuenta los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, versión G-EES-02, elaborado por Colombia Compra Eficiente.

El objetivo del estudio es el de entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar el proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES

La alcaldía de Puerto Gaitán- Meta, como entidad pública requiere para el buen funcionamiento, el desarrollo de sus actividades y poder cumplir a cabalidad con los procesos estratégicos, misionales y de apoyo durante la vigencia 2025, es por ello que la compra implementos de oficina, de uso cotidiano brindan eficiencia ante los procesos administrativos.

Así las cosas, para dar cobertura de forma efectiva a las necesidades y actividades diarias, se requiere dotar a los funcionarios que ejercen que coadyuvan al cumplimiento de los fines institucionales de elementos que permitan una correcta y eficiente labor, lo cual se encuentra identificado en el plan Anual de Adquisiciones en la vigencia fiscal 2025, por lo tanto la administración municipal de acuerdo al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, realizar el análisis del sector, del siguiente objeto contractual

2.1. OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, PARA LA VIGENCIA 2025".

2.2. CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

ÍTEM	CÓDIGO U.N.S.P.S.C.	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación.	1

2	31162800	Ferretería en general	1
3	10151500	Semillas y plántulas vegetales.	1
4	31211500	Pinturas y tapa poros	1
5	11121600	Madera	1
6	47121700	Envases y accesorios para residuos	1

2.3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y FORMA DE SATISFACERLA

Es por esto que la educación ambiental es clave como mecanismo de sensibilización y concientización de la protección de nuestros recursos naturales y los proyectos ambientales escolares **PRAE´S** impulsaran proyectos sostenibles y amigable con el ambiente, mitigando impactos negativos significativos en cada una de las instituciones que a su vez formaran a los estudiantes con una cultura de desarrollo Sostenible.

La secretaria Ecológica y Ambiental como secretaria técnica del Comité Interinstitucional de Educación ambiental -CIDEA, abrió convocatoria para la presentación de los documentos oficiales PRAE de las instituciones educativas de la zona urbana y rural, previo seguimiento y asistencia técnica por parte de los miembros del comité, fecha aprobada mediante el mismo.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IE KUWEI, IE RUBIALES, IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, IE KAYUWINAE, IE SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS, IE TSOCOBO, IE SAN MIGUEL, IE HORIZONTES, enviaron los documentos mediante correo electrónico a través del correo institucional secretariaecologicayambiental@puertogaitan-meta.gov.co con convocatoria previa y plazos ampliados para la recepción de los documentos PRAES en las condiciones técnicas solicitadas y recomendadas en las asistencias técnicas.

Los proyectos ambientales escolares de las instituciones son formulados teniendo en cuenta las problemáticas ambientales y necesidades identificadas en el entorno donde se encuentran y es un proceso continuo, por lo cual cada institución trabaja en una temática o líneas de acción diferentes y esta se desarrolla a largo mediano o largo plazo. Para el caso de las instituciones educativas mencionadas anteriormente se tiene en cuenta las siguientes temáticas:

TEMATICAS O LINEAS DE ACCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCION EDUCATIVA GALAN:

ACUARIO ESCOLAR: Implementación de sistemas de acuario en el aula. Capacitación en mantenimiento, observación de especies acuáticas y valoración de los ecosistemas dulceacuícolas.

REGISTRO Y DIVULGACIÓN DEL PRAE: Documentación audiovisual de los procesos del proyecto ambiental con la cámara profesional. Creación de informes, presentaciones, videos y boletines para socialización.

RECICLAJE ESCOLAR: Capacitación sobre separación en la fuente con el código de colores colombiano. Distribución de canecas por color, elaboración de carteleras y material pedagógico para

toda la comunidad.

JORNADA DE REFORESTACIÓN ESCOLAR: Actividad colectiva de siembra de árboles nativos y plantas ornamentales que atraigan aves y mariposas. Uso de compost producido en la institución. Aporte al embellecimiento escolar.

INSTITUCION EDUCATIVA RUBIALES:

HUERTA: En la escuela se considera una estrategia didáctica para el desarrollo de la observación, investigación y curiosidad de los niños, niños y adolescentes, familia, hacia lo natural y hacia su responsabilidad como seres consientes.

HORTALIZAS Las hortalizas son todas las plantas que cultivamos en huertos, chacras o invernaderos. De esta forma, su definición depende de lo que podemos o queremos cultivar en nuestro huerto. Por ejemplo, pueden ser verduras Como lechugas, espinacas y ajíes; plantas medicinales como menta y orégano; leguminosas como arvejas; y algunas frutas, como frambuesas y melones.

INSTITUCION EDUCATIVA KUWEI:

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN ENTOMOLOGÍA: Evaluar la viabilidad económica y la eficiencia productiva de la unidad productiva en términos de costos de producción y rendimiento de las larvas.

TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS EN LA IE KUWEI: Promover la sensibilización y educación sobre la importancia de la sostenibilidad y la innovación en la producción de alimentos a través de esta iniciativa.

INSTITUCION EDUCATIVA KAYUWINAE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: Fortalecer las competencias ciudadanas y ambientales de los estudiantes, docentes y comunidad en general, articulando procesos pedagógicos que favorezcan el cuidado del entorno y fomenten actitudes responsables hacia el ambiente.

INSTITUCION EDUCATIVA DOMO PLANAS:

MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y OTRAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL.

La separación en la fuente con el paso de los días se ha convertido en un tema de importancia, no solamente en nuestros hogares sino en las instituciones educativas, ya que la mayoría de los estudiantes aun no manejan esta cultura y terminan saliendo montones de basura de dichos sitios.

Es por esta razón nos vemos en la necesidad de manejar esta temática, pero con los residuos obtenidos de la cocina del internado de la institución, ya que son bastantes los que de allí salen y a los cuales se les puede realizar el proceso adecuado para finalmente obtener compost, que además sirve para abonar los demás proyectos agrícolas que se trabajen.

INSTITUCION EDUCATIVA TSOCOBO:

MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES (ORNATO Y EMBELLECIMIENTO).

HUERTA CASERA

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL:

CESAMI LE APUESTA AL RECICLAJE: Con el fin de darle un buen uso a los residuos sólidos (botellas, cartón, papel y llantas) que se encuentran y salen a diario de los hogares de la vereda San Miguel, se realizarán salidas y/o visitas a los diferentes hogares para la recolección de dichos residuos. Se involucrará a la comunidad educativa para realizar la clasificación y limpieza de los mismos, además se realizará una jornada de embellecimiento utilizando los residuos sólidos recolectados.

HUERTA ESCOLAR: Se desarrollará el proyecto de la huerta escolar desde el área de emprendimiento que busca la participación de los estudiantes del centro educativo en la plantación y producción de hortalizas y frutales, propios de la región llanera.

INSTITUCION EDUCATIVA HORIZONTES:

HUERTAS CASERAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGANICOS E INORGANICOS.

FOMENTAR LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS INORGÁNICOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ECOLADRILLOS CON ESTUDIANTES DE PRIMERO Y SEGUNDO

Que para el fortalecimiento de dichas líneas de acción de Necesidades de las INSTITUCIONES EDUCATIVAS para el cumplimiento de las líneas de acción.

2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	MEDIDA	CANT
1	10171500	Adquisición de abono orgánico:(ceniza, estiércol, cascarilla de arroz entre otros) un Bulto x 50 Kg	Unidad	100
2	27112029	Regadera de jardinería: Regadera de 7 a 8 litros colores surtidos	unidad	48
3	27112002	Azadón: de 4 libras en acero con su respectivo mango de madera 160cm de altura	unidad	30
4	27112000	Pica: zapatico, cabeza 5 Libras, mango de madera alto de 90cm	unidad	27
5	10191500	Insecticida: en polvo o granulado para hormigas arriera y hormigas cortadora de hojas	kilo	51
6	22101702	ADQUISICIÓN DE PALA: PALA PUNTA REDONDA NO. 4, CABO MADERA PARA PALA	unidad	37
7	46181504	Adquisición de guantes para jardinería: Guantes protectores hechos de caucho sintético Multiflex Nylon Nitrilo Foam. Tallas M y L	par	107
8	13102017	Polisombra: negra 80% 1,0mt x 4.0mt (LxA-9) anti- UV	Metro	450
9	21101800	Bomba fumigadora de espalda : Bomba hidráulica de presión interna, fabricada en polímero de ingeniería de alta resistencia mecánica, con cámara de presión incorporada, capacidad de recipiente de 20 litros presión de trabajo: 50psi +/- 10% peso: 4,6kg Dimensiones 41,5 x 22,5x 59cm	unidad	2
10	24101507	Adquisición de carretilla: Llanta antipinchazos 3,5" capacidad 100Lt-6,6ft, cuña plástica en polietileno de alta densidad	unidad	5

11	27110000	Martillo: en material cabezal de acero y mango de madera peso 24onz	unidad	6
12	10151500	sobre de semillas: tomate 1,5 Gramos	sobre	64
13	10151500	sobre de semillas: frijol 1,5Gramos	sobre	5
14	10151500	sobre de semillas: pepino ,15 Gramos	sobre	64
15	47121700	Adquisición de puntos Ecológicos: de tres puntos en polipropileno con colores reglamentarios blanco, verde, negro con capacidad de 55litros, con tapa tipo vaivén, base metálico, estructura calibre 20 pintura electrostática de color negro, con tablero informativo de 16de ancho de lo que se tiene que desechar en cada caneca	unidad	22
16	27112003	Rastrillo: Metálico Numero 14 Ancho de la cabeza 12 cm tipo de rastrillo curvo, mango 15 cm	unidad	11
17	10171611	Bulto de cal o cal dolomita: Bulto por 50kg	Unidad	52
18	22101702	PALADRAGA: Herramienta de mano paladraga, apta para excavaciones de baja profundidad, resistente al óxido por su acabado en pintura horneable.	unidad	6
19	10161600	Plantas ornamentales surtidas: (Duranta, Isoras) en bolsas 10x10	unidad	100
20	31211505	Pintura de aceite: colores surtidos (amarillo, verde, rojo, blanco)	Galón	17
21	31211900	Broncha #2	unidad	16
22	31211900	Broncha #3	unidad	11
23	31211900	Broncha #4	unidad	11
24	10171702	Fungicida: sustancia agrícola química diseñada para prevenir, controlar o erradicar la presencia de hongos perjudiciales para las plantas x litro debidamente sellado.	Unidad	50
25	27112000	Lima: de metal. Textura corrugada, largo x ancho 8x3cm	unidad	5
26	27112004	Palín: material de la hoja en acero, material mango de madera alto 160cm ancho 17cm	unidad	13
27	24111503	Bolsa para vivero: de 15cm x 30cm calibre 2 para germinación	Unidad	80
28	41111509	Adquisición de bascula electrónica: superficie ancha de 45cm x un largo de 60cm con capacidad de 500kg. Teclado en acero inoxidable, números LED grandes, indicadores solo peso, conteo, función de TARA y acumulación de tara función KG/LB, Calcular peso neto- bruto, pedestal abatible- Batería interna recargable de 12v y autonomía de 200horas.	unidad	1
29	27111801	Flexómetro: de 5 metros 19mm de ancho unidades de medida mm superficie de plástico y cinta d acero, posee botón de tranca, diseño ergonómico.	unidad	2
30	60124412	Alambre galvanizado	KILO	17
31	31151508	Adquisición de cabuya de polipropileno x 750 metros	ROLLO	4
32	25101605	Adquisición de sistema de riego jardinería, kit para riego por aspersión en 250 metros cuadrados, contiene 2 uniones macho de 1"2 uniones hembra de 1!, 5 codos de 1! 1 tubo PVC DE 1! Tanque de 500 litros, 1 electrobomba de 1/2 hp, cinta de riego 250m, 25 acoples.	unidad	2
33	10161500	Planta para reforestar: yopo, guayacán, caño fisto de 30cm de altura de pan de tierra en bolsa	unidad	120
34	39121321	Puntilla: caja de puntillas de 2" pulgadas	caja	28
35	39121321	Puntilla: caja de puntillas de 3" pulgadas	caja	1
36	10151500	sobre de semillas: cilantro 1,5 Gramos	sobre	110
37	10151500	sobre de semillas: maracuyá 1,5 Gramos	sobre	6
38	10151500	sobre de semillas: MANZANILLA1,5 Gramos	sobre	30
39	10151500	sobre de semillas: MENTA 1,5 Gramos	sobre	25
40	10151500	sobre de semillas: ALBACA 1,5Gramos	sobre	30
41	10151500	sobre de semillas: HIERBABUENA 1,5 Gramos	sobre	30
42	10151500	sobre de Semillas: calabacin1,5 Gramos	sobre	30
43	10151500	sobre de Semillas: cebolla 1,5 Gramos	sobre	20
44	47121700	ADQUISICION DE CONTENEDOR: en forma de SAINO de botellas plásticas, elaborado en material en acero con orificios no mayor a 5 centímetros, con medidas de ancho 1 metro, largo 2 metros y alto 1 metro, con una capacidad de media tonelada con cuatro patas de soporte aseguradas con cemento y tres etiquetas sobresalientes en material acrílico con los logos y frase alusiva al reciclaje en la Institución, deberá ser pintado en pintura de aceite.	unidad	1

45	10171605	FERTILIZANTE: edáfico compuesto NPK RELACION 18-18-18, sólido soluble triple quince. Bulto x 50 Kg	Unidad	26
46	30102904	Adquisición de poste ecológico plástico de 7x6x200cm	unidad	90
47	31211502	Pintura: Vinilo blanco x litro, para actividades, o manualidades a base de agua.	LITRO	4
48	60105704	Pegante: En forma líquida para pegar, no toxico.	kilo	4
49	10171601	adquisición de Urea: granulada x 50kg Categoría toxicológica: NO TÓXICO Composición: Nitrógeno 46% (N ureico 46%). Biuret máximo 1%. Humedad máxima 0.5%. Presentación: Saco por 50Kg	Unidad	5
50	10171600	Adquisición Manguera de riego: tipo swan 1/2 pulgada x 15 metros verde	Unidad	1
51	27112001	Machete: 3 canales pulido 22 pulgadas	unidad	6
52	41111500	Alambre de Púas para cerca Tornado Calibre 14 x 200 m	ROLLO	3
53	11162108	Malla Hexagonal para huertas o cultivo: con alambre galvanizado altura 1.50 mts de longitud 36 metros y hueco 11/4 "	unidad	3
54	44122107	Grapas: Uso Rudo Para Tapicería Ep50 Et-50 5/16 8mm x 1000 und.	caja	12
55	27112401	Pistola de grapas: Grapadora industrial manual calibre de 6 mm hasta 14 mm ideal para trabajos de tapicería sobre madera. Peso neto 200 gramos.	unidad	1
56	27112000	Adquisición de tijera de jardinería para cortar Poda 530mm 21 Pulgadas Podar Jardinería Color Negro	unidad	1
57	24111503	Bolsas Negras Extra Grandes 70 X 120 Cms Calibre 3 X 12 Unds	paquete	80
58	13102017	Plástico Negro 4 M Ancho X 1 Metro De Largo Cal 6	Unidad	49
59	10101700	Alevinos Peces ornamentales surtidos a convenir con el supervisor. deberá tener en cuenta estas especies: Metynnis argenteus (Moneda), Hyphessobrycon swegiesi (Rojito Fino óTetra Rojito), Hemigrammus rhodostomus o Petitella rhodostoma (Pez borrachito), Nannostomus trifasciatus (Pencil ó Pez lapiz), Moenkhausia pittieri (Pez brillante), Axelrodia riesei (Rubi ó Tetra Rubí), Mikrogeophagus (Ramirez) y Roeboides myersii (Juan viejo). Las especies deben ser surtidas entre las diferentes escritas.	unidad	40
60	41111970	Adquisición Termostato de acuario: Rh-9 50 W, potencia 50 vatios, dimensión de 3.1 x 28 x 5 cms.	unidad	1
61	40161500	Filtro para acuario: tipo cascada con Skimmer Voltaje de 110V Potencia 12W Flujo 2000 L / H Frecuencia: Entre 50 - 60HZ Caudal máximo por hora 33,3 L/S.	unidad	1
62	41102605	Adquisición de bomba de agua para acuario: Fuente XI-3310, potencia: 5 W Productividad: 600 l/ch Altura de la elevación: 1 m Productor: Xilong	unidad	3
63	41102602	Paquete de decoración para acuario: Debe incluir (plantas artificiales, hongos en cerámica, medusas, arrecifes, corales, troncos, chamizos, hojas artificiales) 4 unidades de cada una.	paquete	1
64	10121700	Alimento para peces: de engorde Bultos 40 kg	Unidad	3
65	10161600	plantas ornamentales (para mariposas u colibrís): de 30cm de altura en bolsa de 1 kilo de pan de tierra en bolsa # 26	unidad	60
66	41111709	Adquisición de estereomicroscopio trinocular: Oculares EW 10X / 22 mm, rango de aumento 0.7x-5x (Zoom Óptico (1-7.1), relación de aumento de 1:7.1 iluminación base con luz episcópica y diascópica. Debe incluir funda plástica.	unidad	1
67	10161506	plántulas cítricas: (limón, mandarín, naranja) en bolsa de 1 kilo de pan de tierra en bolsa # 26	unidad	20
68	10151500	SEMILLAS DE PLATANO	unidad	30
69	27112006	Adquisición de guadañadora: Cilindraje entre 41.5 CC, motor 2 tiempos, mangos ergonómicos, capacidad tanque entre 0,94 CC-, ancho de corte 33 cm a 42 cm, automático, cuchilla. arnés, tarro mezclador de aceite y kit de herramienta.	unidad	5
70	27112036	Adquisición de Triturador de Residuos Orgánicos semiprofesional: para Compostaje Motor eléctrico monofásico 1.5HP con selector de voltaje 110/220 incluido, con Suiche de encendido y tres cuchillas. Debe tener Tolva removible con traba de seguridad.	unidad	1

71	45121504	Adquisición de cámara digital semiprofesional: de 24.1 MP o superior con procesador de imagen DIGIC 4+ y rango ISO: 100 - 6400, expandible hasta 12800. Enfoque automático de 9 puntos y grabador de video Full HD (1080p) a 30 fps, debe tener conectividad: Wifi y NFC, debe contar con pantalla LCD fija de 3.0 pulgadas o superior. Debe incluir lente EF-S 18-55mm f/3.5-5.6 IS II	unidad	1

PERSONAL DE TRABAJO

RECURSO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO

Con el propósito de asegurar la correcta ejecución de las obligaciones del futuro contrato y una mayor calidad, si bien es cierto que el contratista ejecutará con autonomía administrativa el futuro contrato, deberá acreditar junto con su propuesta que dispone del siguiente recurso humano mínimo, para la ejecución del mismo:

ROLL	CANT	PERFIL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA GENERAL
CAPACITADOR	1	**TITULO DE: INGENIERO AGRONOMO**	: que haya participado como Ingeniero Agrónomo en UN (01) contrato cuyo objeto y/o alcance corresponda a **CAPACITACIONES EN PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES**, plenamente certificado por la entidad contratante.	no menor de tres (3) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.

El contratista deberá aportar de los profesionales dentro de la propuesta los siguientes documentos:

- Carta de compromiso debidamente suscrita por los profesionales (Carta de Disponibilidad del Personal).
- autorización de tratamiento de datos personales
- redam
- inhabilidades delitos sexuales con menores
- situación militar resuelta
- Cédula de ciudadanía.
- Copia de la tarjeta profesional (Cuando aplique).
- Copia del certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión que así lo requiera.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), Certificados de antecedentes fiscales (Contraloría), Certificado de antecedentes judiciales, Certificado de medias correctivas (RNMC).
- Copia del certificado de vigencia de la matricula profesional (cuando aplique).
- Diploma y/o acta de grado del título de Pregrado y Posgrado (cuando aplique).

Certificaciones de la entidad contratante pública o privada con quien se haya tenido la relación laboral o contractual, que acredité la experiencia exigida la cual deberá indicarse como mínimo: nombre del profesional, cargo desempeñado u objeto del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación.

3. ASPESTOS ECONOMICOS

Los aspectos económicos de la silvicultura son multifacéticos e incluyen la generación de empleo y divisas a través de la explotación de productos madereros (madera, papel) y no madereros (resina,

frutos); la producción de bienes y servicios como materias primas, energía, y alimentos; y los servicios ecosistémicos que benefician a la economía (mitigación del cambio climático, conservación de la biodiversidad) pero que a menudo requieren intervenciones de políticas públicas para una correcta valoración y gestión, promoviendo la sostenibilidad y evitando la sobreexplotación.

3.1. SECTOR ECONÓMICO

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, **silvicultura** y pesca crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 5,3%

• Cultivo permanente de café decrece 15,8%.

• Ganadería crece 8,1%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 0,7%.

• Pesca y acuicultura crece 25,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, **silvicultura** y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.

• Cultivo permanente de café decrece 14,1%.

• Ganadería crece 2,0%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.

• Pesca y acuicultura crece 4,8%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-II / 2024^{pr}-II	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-II / 2025^{pr}-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	5,3	3,6	3,1
Cultivo permanente de café	-15,8	6,4	-14,1
Ganadería	8,1	8,5	2,0
Silvicultura y extracción de madera	0,7	5,8	0,8
Pesca y acuicultura	25,0	21,5	4,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,8**	**5,3**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1.1. Contexto económico mundial.

La contribución sectorial de la silvicultura puede medirse según los indicadores tradicionales como una cuota del PIB, su efecto sobre la balanza de pagos o sobre los ingresos por exportación, la producción industrial, el empleo o la generación de renta. Los actuales sistemas de contabilidad nacional, especialmente en los países en desarrollo, tienden a dejar de lado una parte significativa de la contribución sectorial al PIB y otros indicadores emparentados, a la vez que excluyen los cambios en los suministros físicos (Gregersen *et al.,* 1997; Poschen, 1997). Esto menoscaba el papel de la silvicultura en el desarrollo, en las decisiones políticas y en la asignación de recursos.

3.1.2. Proyecciones Regionales

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo varían frente a una serie de acontecimientos internacionales e internos. Se prevé que este año el crecimiento disminuirá en Asia oriental y el Pacífico (principalmente debido a la desaceleración del crecimiento en China), Europa y Asia central, y Asia meridional, pero repuntará en mayor o menor medida en otras regiones. El próximo año, según las previsiones, el crecimiento se fortalecerá en la mayoría de las regiones a medida que se consolida la recuperación mundial. Los riesgos de deterioro para las perspectivas de todas las regiones incluyen la intensificación de los conflictos, el aumento de la volatilidad de los precios de la energía y los alimentos, la disminución de la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones financieras y los desastres naturales relacionados con el cambio climático.

- **Asia oriental y el Pacífico:** Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,5 % en 2024 y del 4,4 % en 2025. Para obtener más información, vea el panorama regional (i).

- **Europa y Asia central:** Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,4 % en 2024 y luego aumente al 2,7 % en 2025. Para obtener más información, vea el panorama regional (i).
- **América Latina y el Caribe**: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2024 y al 2,5 % en 2025. Para obtener más información, vea el panorama regional.
- **Oriente Medio y Norte de África**: Se espera que el crecimiento repunte hasta alcanzar el 3,5% en 2024 y se mantenga en ese nivel en 2025. Para obtener más información, vea el panorama regional (i).
- **Asia meridional**: Se prevé que el crecimiento disminuirá al 5,6 % en 2024 y aumentará al 5,9 % en 2025. Para obtener más información, vea el panorama regional (i).

- **África subsahariana**: Se prevé que el crecimiento repuntará hasta alcanzar el 3,8 % en 2024 y seguirá aumentando hasta alcanzar el 4,1 % en 2025. Para obtener más información, vea el panorama regional (i).

3.1.3. Contexto Nacional

En el marco del Boletín Técnico del III trimestre de 2025 emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, se logra evidenciar que las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional

3.2. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, **silvicultura** y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, **silvicultura** y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.

• Agricultura, ganadería, caza, **silvicultura** y pesca crece 1,5%.

• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-II / 2024^{pr}-II	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-II / 2025^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

3.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El presente objeto contractual puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas, como también por asociaciones creadas por la Ley con el fin de participar en procesos contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Conforme a la dinámica del sector relacionada con el objeto a satisfacer, podemos concluir que existe una oferta de este tipo de bienes y/o servicios, así como también coexiste la posibilidad de que las personas naturales o jurídicas se asocien unas con otras de manera pro tempore, con el fin de cumplir con lo exigido con plena capacidad legal conforme el manto legal que los ampara.

En efecto, cualquier persona con capacidad de adquirir derechos y obligaciones conforme a la Ley vigente, que dentro de su objeto social cuenten con el cumplimiento y la capacidad técnica, jurídica y económica que se solicita dentro de este proceso de selección, puede resultar beneficiado de suscribir un contrato estatal, el cual es de obligatorio cumplimiento so pena de sanciones, civiles, fiscales, disciplinarias y hasta penales cuando a ello diere lugar.

Para satisfacer la necesidad del presente proceso se evidencia que existe disponibilidad en el mercado nacional y/o local, de proveedores categorizados en pequeños, medianos y grandes comerciantes, de acuerdo con las consultas realizadas a través de cotizaciones, del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP y del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS de la Superintendencia de Sociedades.

3.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país –

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país. –

CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO: Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de Comercio colombianas..

3.5. CIFRAS TOTALES EN VENTAS

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 7,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• **Agricultura**, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,4% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 21,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

:

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,4	21,2	-0,5
Explotación de minas y canteras	-12,5	-5,8	-9,9
Industrias manufactureras	4,8	5,3	0,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-2,1	-2,6	2,7
Construcción	3,3	3,8	1,7
Comercio al por mayor y al por menor[2]	12,2	11,2	3,1
Información y comunicaciones	5,3	3,9	3,4
Actividades financieras y de seguros	9,2	9,7	2,3
Actividades inmobiliarias	8,4	8,8	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,2	6,3	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	6,3	7,9	0,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	13,6	17,6	-1,3
Valor agregado bruto	**7,1**	**8,5**	**0,5**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	13,2	0,5
Producto Interno Bruto	**7,6**	**9,0**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

3.6. PERSPECTIVAS DECRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

Sector ambiente dinamiza la economía con $4,9 billones para la restauración, Con un portafolio de más de 4,9 billones de pesos y 153 proyectos estratégicos, el Ministerio de Ambiente impulsa la descarbonización y la restauración ecológica en las principales regiones del país.

La implementación de estos proyectos es clave para alcanzar las metas propuestas del país al 2030: restaurar cinco millones de hectáreas, llegar a cero deforestación y triplicar el aporte de la bioeconomía al PIB Nacional.

Obras por impuestos, bancos de hábitat y manual de compensaciones son algunos de los instrumentos normativos del sector ambiental para atraer la inversión.

En el marco de la Feria de Economías para la Vida, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, anunció los detalles del ambicioso Portafolio para la Transición Socioecológica y la Acción Climática de Colombia, que contempla una inversión inicial de 4,9 billones de pesos del sector ambiental para impulsar la descarbonización y la restauración de ecosistemas estratégicos del país.

los recursos aprobados por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad se distribuirán en 20 proyectos regionales, así: $34.000 millones para la región Insular, $368.000 millones para el Chocó Biogeográfico, $198.000 millones para La Guajira, $122.000 millones para el Corredor de Vida del Cesar, $512.000 millones para La Mojana, $90.000 millones para la región Andina y $902.000 millones para la Amazonía.

Además, lo correspondiente al Sistema General de Regalías contempla inversiones de $378.000 millones para el Eje Cafetero, $431.000 millones en el Pacífico, $347.000 millones en el Centro Sur de la Amazonía, $140.000 millones en los Llanos, $378.000 millones en Centro Oriente y $919.000 millones en el Caribe.

Con estos proyectos, el Ministerio de Ambiente apuesta por restaurar 372.000 hectáreas, contribuyendo significativamente a la meta de restauración de 753.000 hectáreas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Este esfuerzo también busca sentar las bases para alcanzar el ambicioso objetivo de restaurar 5 millones de hectáreas para el año 2030.

Fuente: https://www.minambiente.gov.co/sector-ambiente-dinamiza-la-economia-del-pais-con-49-billones-de-pesos-para-la-restauracion-ministra-muhamad/

3.7. VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

La inflación, la variación del Salario Mínimo Legal Vigente (SMMLV) y la tasa de cambio impactan directamente los costos de prestación de servicios logísticos. La fluctuación en precios de insumos como equipos audiovisuales y mobiliario también influye en la rentabilidad del sector. (JAVERIANA, s.f.)

Además, la variación del salario mínimo y el índice de precios al consumidor (IPC) son factores determinantes en la estructura de costos del sector, influyendo en la rentabilidad y en la capacidad de inversión de las empresas. Antiguo Portal.

La confianza del consumidor y las políticas gubernamentales relacionadas con impuestos y regulaciones también juegan un papel crucial en el desempeño del sector.

Así mismo se enuncian algunas variables que serían causa directa en el sector servicios que involucran lo relacionado con los servicios y eventos.

- **Dependencia Comercial:** La alta dependencia de Colombia en mercados como Estados Unidos hace que el sector sea vulnerable a tensiones comerciales y arancelarias.
- **Competencia Informal:** La proliferación de alojamientos y establecimientos de alimentos informales afecta la sostenibilidad y calidad del mercado formal, además de reducir la recaudación fiscal
- **Sostenibilidad y Responsabilidad Social:** La adopción de prácticas sostenibles es cada vez más valorada por los consumidores y puede influir en la competitividad de las empresas
- **Variaciones en la Demanda Turística:** Factores como la percepción de seguridad, infraestructura y promoción turística influyen en la afluencia de visitantes y, por ende, en la ocupación hotelera y ventas en el sector de alimentos
- **Condiciones Económicas Globales:** La economía global y las tasas de interés afectan la inversión y el gasto de los consumidores, impactando directamente en los sectores hotelero y de alimentos

Además, las regulaciones en materia de contratación pública y los requisitos de certificación de proveedores pueden generar barreras para la participación de nuevas empresas en licitaciones estatales.

3.8. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena forestal es la encargada de definir y coordinar acciones encaminadas al mejoramiento competitivo de los diferentes eslabones que la integran.

La cadena está conformada por los eslabones industrial, comercial y primario.

En el sector industrial se encuentran los transformadores de productos en segundo grado, tales como muebles, tableros aglomerados, contrachapados y otros, madera predimensionada y tableros de partículas; en el sector comercial se encuentran los comercializadores nacionales integrados principalmente por depósitos de maderas, aserraderos y comerciantes informales y a nivel internacional, las comercializadoras internacionales de productos de segundo grado de trasformación y madera predimensionada; y el sector primario representado por productores forestales o reforestadores.

La cadena productiva en términos de valor vista desde las plantaciones, comienza por los costos del vivero; el establecimiento, mantenimiento o y conservación de la plantación; el manejo silvícola y, finalmente el aprovechamiento. Pudiendo incorporarse además el aserrado u otros destinos.

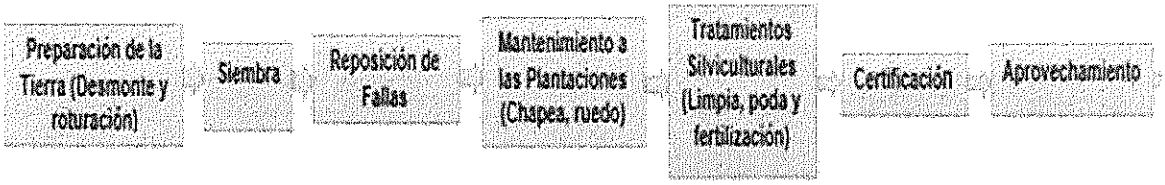

3.9. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

La variación en los precios de estos insumos depende de factores como la inflación, la tasa de cambio y la oferta de proveedores nacionales e internacionales. La dependencia de importaciones para ciertos equipos puede generar incrementos en costos debido a la volatilidad del dólar. Adicionalmente, el alza en precios de combustibles impacta el transporte y distribución de estos materiales, afectando el costo final del servicio

3.10. DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2025 las ventas externas del país fueron US$3.842,2 millones FOB y presentaron una caída de 0,1% en relación con agosto de 2024; este resultado se debió principalmente a la disminución de 18,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 36,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 33,1%, Manufacturas con 22,0%, y Otros sectores con 8,2%

En agosto de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.413,2 millones FOB y presentaron una caída de 18,1% frente a agosto de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-25,8%) y Hulla, coque y briquetas (-36,3%) que contribuyeron en conjunto con 26,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En agosto de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$845,0 millones FOB y presentaron una caída de 11,3%, frente a agosto de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por las menores ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-19,4%) y Productos químicos y productos conexos (-7,2%) que contribuyeron en conjunto con 8,4 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.270,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 49,3%, comparado con agosto de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (70,6%) y Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (98,6%) que contribuyeron en conjunto con 32,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-0,8%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 0,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo

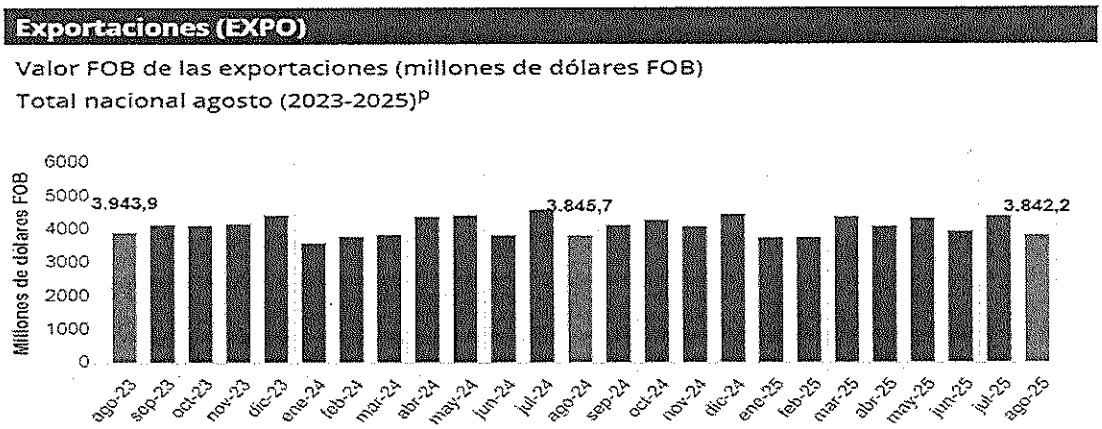

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-jun2025.pdf

CONTRABANDO: China es el principal país de donde provienen mercancías que ingresan de contrabando, con un valor promedio de $2.119 millones de dólares anuales entre 2018 y 2022. Cerca del 30 % del total del contrabando que entró a Colombia en esos cinco años llegó de China. Después se encuentran Estados Unidos y Bolivia, cada uno con un contrabando anual promedio de $588 millones de dólares y una participación cercana al 10 %. Panamá y Brasil completan los primeros cinco países de donde provienen mercancías que ingresan como contrabando. Esos cinco países junto con Alemania, India, Corea del Sur, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Suiza, Italia, Canadá, España, Hungría y Austria concentran el 80 % del contrabando.

Producto de acciones de control, durante el mes de enero de 2025 la DIAN realizó **1.603** aprehensiones de mercancías de contrabando, valoradas en **$30.552** millones. Los sectores con mayores aprehensiones fueron textiles y confecciones, maquinaria y artefactos eléctricos y calzado. Las ciudades con los mejores resultados en las operaciones fueron Cali, Bogotá, Santa Marta, Ipiales y Cartagena.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos de la silvicultura incluyen actividades como la reforestación y la forestación para establecer nuevos bosques, el manejo del rodal (aclaro, raleo y poda) para mejorar la salud y el crecimiento de árboles individuales, y la mejora de la genética de especies arbóreas para seleccionar árboles con características deseables.

También abarcan la gestión de plagas y la competencia de malezas, la selección del sitio adecuado con base en factores ambientales y la creación de infraestructura de acceso como carreteras, que son cruciales para la sostenibilidad de las operaciones forestales.

La selección de los lugares para el establecimiento de bosques plantados requiere un examen atento de las limitaciones de carácter social y jurídico como la tenencia de la tierra, la demanda de tierra agrícola productiva y la accesibilidad a la tierra.

Los propietarios de tierras, públicos o privados, que hayan tomado la decisión de establecer una plantación deben preparar un plan claro para, al menos, el primer ciclo de rotación desde la siembra hasta la cosecha.

4.1. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Los avances tecnológicos están revolucionando la forma en que abordamos los desafíos ambientales, ofreciendo soluciones innovadoras para la gestión de recursos, la reducción de la contaminación y la mitigación del cambio climático.

- **Monitoreo Ambiental:** La tecnología de satélites, drones y sensores en tiempo real recopilan datos ambientales clave para comprender mejor los ecosistemas y el cambio climático.
- **Tratamiento de Agua y Residuos:** Las tecnologías avanzadas de purificación de agua y gestión de desechos mejoran la sostenibilidad de las operaciones.
- **Energías Renovables:** El desarrollo de tecnologías como la energía solar y eólica está promoviendo la transición hacia fuentes de energía más limpias.
- **Gestión de la Biodiversidad:** El IoT ayuda a optimizar la conservación de la biodiversidad y la gestión de recursos naturales.
- **Inteligencia Artificial (IA):** La IA facilita el análisis de grandes cantidades de datos, la predicción de patrones ambientales y la optimización de procesos.
- **Tecnologías de Captura de Carbono:** La captura, almacenamiento y uso del carbono (CCUS) son tecnologías emergentes para reducir las emisiones de CO2.
  Impacto Positivo de la Tecnología en el Medio Ambiente:
- **Reducción de Emisiones:** El uso de energías renovables y la eficiencia energética contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Gestión Eficiente de Recursos:** La tecnología optimiza la gestión de agua, residuos y otros recursos naturales.
- **Protección de Ecosistemas:** La tecnología ayuda a detectar y prevenir la deforestación ilegal, la caza furtiva y otras amenazas para la biodiversidad.
- **Adaptación al Cambio Climático:** El monitoreo ambiental y las predicciones climáticas permiten tomar medidas preventivas y de adaptación.
- **Desarrollo Sostenible:** La tecnología impulsa la innovación y el desarrollo de soluciones sostenibles en diversos sectores

4.2. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

Los mantenimientos incluyen desde la organización de pequeños mantenimientos hasta grandes restablecimeintos.

La diversidad de la oferta permite atender diferentes necesidades institucionales; esta amplitud de la oferta de productos en Colombia es sumamente diversa y abarca una amplia gama de características diseñadas para satisfacer las distintas necesidades y preferencias de los consumidores. Este ofrece una variedad igualmente extensa.

Esta amplitud en la oferta de productos permite que tanto los turistas como los residentes encuentren opciones adecuadas a sus expectativas, gustos y necesidades, contribuyendo a la consolidación del sector como un motor clave de la economía colombiana.

La adaptabilidad y la personalización de servicios son factores clave para la participación en licitaciones estatales.

4.3. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Para analizar las especificaciones de calidad en el sector de la silvicultura en Colombia, es importante considerar varios aspectos clave que aseguran la excelencia y la satisfacción del cliente.

A continuación, desglosaré algunos de estos aspectos:

- Normas ISO: Muchas empresas del sector adoptan normas internacionales de calidad como la ISO 9001, que establece criterios para un sistema de gestión de calidad. Esto asegura que los servicios ofrecidos cumplen con estándares internacionales y mejora la satisfacción del cliente.
- Capacitación del Personal: La formación continua del personal es fundamental. Esto incluye habilidades en atención al cliente, gestión de eventos, y manejo de situaciones imprevistas, lo que contribuye a un servicio más profesional y eficaz.
- Atención al Cliente: Un enfoque centrado en el cliente es esencial. Esto implica escuchar las necesidades y expectativas de los clientes, ofreciendo soluciones personalizadas y manteniendo una comunicación fluida antes, durante y después del evento.
- Planificación y Organización: La planificación meticulosa es crucial para el éxito de cualquier evento. Esto incluye la definición clara de objetivos, la gestión del tiempo, la logística adecuada y la coordinación con proveedores.
- Sostenibilidad: Cada vez más, se espera que los eventos sean sostenibles. Esto implica prácticas responsables en el uso de recursos, reducción de residuos y consideración del impacto ambiental
- Evaluación y Retroalimentación: Implementar mecanismos para evaluar la calidad del servicio después de cada evento es vital. Recoger retroalimentación de los asistentes ayuda a identificar áreas de mejora y a realizar ajustes para futuros eventos.
- Innovación: La incorporación de nuevas tecnologías y tendencias en la organización de eventos (como el uso de plataformas digitales para eventos virtuales o híbridos) también es un indicador de calidad.

- Cumplimiento Normativo: Es importante cumplir con las regulaciones locales respecto a seguridad, salud pública y permisos para eventos, lo cual garantiza un entorno seguro para todos los participantes.

Estos elementos contribuyen a construir una reputación sólida en el sector de servicios y eventos en Colombia, elevando así los estándares de calidad y asegurando una experiencia positiva para los clientes.

4.4. CONDICIONES ESPECIALES DE ENTREGA

En el sector de la silvicultura en Colombia, las condiciones especiales de entrega son fundamentales para garantizar que los mantenimientos se realicen con calidad, que se ajuste a las necesidades específicas del terreno.

Aquí te presento algunos aspectos clave que suelen considerarse en este contexto:

- Plazos de Entrega: Es crucial establecer plazos claros para la entrega de servicios. Esto incluye la confirmación de reservas, la entrega de materiales y equipos necesarios para el evento, así como el cumplimiento de horarios durante el evento mismo.
- Personalización del Servicio: Muchos proveedores ofrecen opciones personalizadas según las necesidades del cliente. Esto puede incluir menús adaptados, decoración específica y actividades diseñadas a medida, lo que requiere una comunicación clara sobre los requisitos y expectativas.
- Condiciones de Pago: Las condiciones de pago pueden variar significativamente. Algunos proveedores requieren un depósito inicial al momento de la reserva, mientras que otros pueden ofrecer diferentes opciones de financiamiento o descuentos por pago anticipado.
- Políticas de Cancelación y Reembolso: Es esencial tener políticas claras sobre cancelaciones y reembolsos. Esto incluye especificar las condiciones bajo las cuales se pueden realizar cambios o cancelaciones sin penalización, así como los plazos para solicitar reembolsos.
- Logística y Transporte: Las condiciones relacionadas con la logística son cruciales, especialmente en eventos grandes. Esto incluye la coordinación del transporte de equipos, la gestión del espacio en el lugar del evento y la disposición del personal necesario.
- Seguridad y Salud: En el contexto actual, las condiciones especiales también pueden incluir protocolos de seguridad y salud, como medidas contra COVID-19, que aseguran un ambiente seguro para todos los participantes.
- Soporte Técnico y Asistencia: Para eventos que requieren tecnología (como presentaciones multimedia o sistemas de sonido), es importante ofrecer soporte técnico durante el evento para resolver cualquier problema que pueda surgir.
- Flexibilidad ante Cambios: La capacidad de adaptarse a cambios inesperados (como cambios climáticos en eventos al aire libre) es vital. Esto puede incluir tener planes alternativos listos y una comunicación efectiva con todos los involucrados.

4.5. TIEMPOS DE ENTREGA

Los tiempos de entrega en el sector pueden variar dependiendo del tipo de obra o mantenimiento, la complejidad de la plantación o siembre o reforestación.

Sin embargo, hay algunas pautas generales que se pueden considerar:

- mantenimiento: establecer e identificar el lugar.
- Confirmación de las unidades : una ves se confirme el lugar, se debe establecer la cantidad de plántulas para el área..
- Entrega de Productos y Equipos: La entrega de equipos y materiales necesarios para el evento puede realizarse entre 1 y 2 días antes del evento, dependiendo de la logística del proveedor.
- Reuniones Previas: Es común tener reuniones o llamadas de seguimiento una o dos semanas antes del evento para revisar todos los detalles y confirmar la logística.
- Pago y Contratos: Los pagos suelen requerir ser completados al menos una semana antes del evento, dependiendo de las políticas del proveedor

5. ASPECTOS REGULATORIOS

En este espacio hemos relacionado algunas de las principales normas que regulan el sector, así:

A. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
B. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
C. Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
D. Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
E. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
F. Ley 828 de 2003, por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social.
G. Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
H. Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
I. Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción
J. Ley 1882 de 2018.
K. Ley 2068 de 2020, Registro Nacional de Turismo (RNT): Todo establecimiento de hospedaje debe estar inscrito en el RNT, regulado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo,

L. Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).Normas de seguridad y salubridad: Se aplican reglamentos de seguridad contra incendios, accesibilidad y evacuación
M. Ley 1480 de 2011 Protección del consumidor: Los hoteles deben garantizar derechos a los clientes conforme a la (Estatuto del Consumidor), evitando publicidad engañosa y garantizando calidad en el servicio.
N. Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud establece los requisitos para la manipulación de alimentos y condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos de comida.
O. Sentencia 4360 de 2018
P. Las demás normas que sean aplicables.

6. ASPECTOS SOCIALES

Los aspectos sociales en la silvicultura incluyen mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales y locales, la generación de empleo y el respeto a los derechos laborales, la participación comunitaria en la toma de decisiones y el manejo de los recursos forestales, la equidad en la distribución de beneficios, y la consideración de los bosques como proveedores de bienes públicos esenciales para el bienestar humano y ecológico.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

7.1. PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

De conformidad con los reportes existentes en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades (https://siis.ia.supersociedades.gov.co/), se encontró registro de 20 sociedades clasificadas en diferentes tipos societarios los cuales son sometidos a la vigilancia, control o seguimiento por parte de dicha superintendencia y que se encuentran clasificados en la actividad económica identificada con el código **CIIU 4752** comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados y **4620** comercio al por mayor de materias primas agropecuarias: animales vivos, los cuales tienen relación con el objeto a contratar del presente proceso de contratación y domicilio en Colombia. Así:

No.	NIT	Razón social de la sociedad
1	800003383	RUEDA GARZON SAS
2	800024053	AGENCIA ESPUMADOS LTDA
3	800032552	COMERCIAL TIR S.A.S.
4	800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS
5	800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS
6	800048974	PSI FERRETERIA LTDA
7	800050903	NESTOR BRAVO SAS
8	800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV LTDA
9	800057428	FERRETERIA VALLEJO SA.S.
10	860054478	SIFER SAS
11	860056497	FERRINET S.A.S
12	860058146	FERRETERIA SURTINIPLES LTDA
13	860068802	PEDRO SANCHEZ R SAS
14	860450793	AIRMATIC SAS

15	900220034	FERRETERIA ARDILA Y SANTOS S.A
16	900225782	SERVIMEZCLAS CENTER SAS
17	900232624	FERRETERIA Y EQUIPOS DEL ORIENTE SAS
18	900233425	AVITRIPLEX 1 A LTDA
19	900236553	LOGISTICA FERRETERA SAS
20	900237546	MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA SAS

7.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

La dinámica de producción, distribución y entrega en el sector de **la silvicultura** abarca una serie de procesos interconectados que garantizan la correcta ejecución de actividades.

A continuación, se describen las etapas clave:

7.2.1. PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN.

La producción en la silvicultura implica tanto la obtención de materiales (madera, resina, frutos) como la generación de beneficios ambientales (captura de carbono, conservación de la biodiversidad, regulación hídrica) o económicos (turismo) a través de la gestión sostenible de los bosques. Se divide en producción directa, que es la extracción de productos, y producción indirecta, que se refiere a los servicios y beneficios que los propios bosques brindan.

DISTRIBUCIÓN.

Se refiere tanto a la distribución geográfica de los bosques a nivel mundial y regional, como a la organización espacial de los árboles dentro de una unidad forestal, analizando patrones como la distribución aleatoria, agrupada o uniforme de las especies y la distribución por diámetros (función de distribución diamétrica). Esta información es crucial para la gestión y el manejo de los recursos forestales, permitiendo mejorar la productividad, la conservación de la biodiversidad y la planificación de la cosecha

ENTREGA.

La entrega de la silvicultura se refiere a los servicios y beneficios que esta disciplina científica y práctica proporciona, como el suministro de recursos forestales sostenibles (madera, resinas, frutos), la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (agua, regulación climática), y el desarrollo de estrategias para la gestión y protección de los bosques. La silvicultura se encarga de la gestión de los bosques para asegurar su salud, crecimiento y producción continua de recursos, adaptándose también a los desafíos del cambio climático

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

8.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficiente, portal del SECOP, con el fin de encontrar procesos similares al presente proceso de selección por parte de la entidad y como resultado:

PROCESO	
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
NUMERO DE PROCESO	**MC-SEAM-0S66-2024**
MODALIDAD	**MÍNIMA CUANTÍA**
	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL
VALOR PRESUPUESTO	**SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATROP PESOS ($73.113.794) M/CTE**
GARANTIAS	

GARANTIA	VALOR (%)	DURACION
Seriedad de la oferta	10% del valor del presupuesto	Por el termino de tres meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección.
Cumplimiento	20% del valor del contrato	La del contrato y hasta su liquidación; (según artículo 2.2.1.2.3.1.7. del decreto 1082 de 2015) hasta por cuatro (4) meses más.
Calidad del servicio.	20% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.6. del decreto 1082 de 2015) y por seis (6) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y tres (3) años mas
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por el término de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.7. del decreto 1082 de 2015) y un (1) mes.

8.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

e procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficiente, portal del SECOP, con el fin de encontrar procesos similares al presente proceso de selección por parte de otras entidades y como resultado se relacionan los siguientes

PROCESO 1	
ENTIDAD	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
NUMERO DE PROCESO	SA-SI-015-CAM-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES DE FAUNA AMENAZADA Y DE LA BIODIVERSIDAD PRESENTE EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EN EL ÁREA DEL PROYECTO CUENCA RÍO LAS CEIBAS; ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

	PARA BRINDAR APOYO A **PRAES**, PROCEDAS, CONCURSOS Y ENCUENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VALOR PRESUPUESTO	$ 288.317.500
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses
FORMA DE PAGO	La Corporación realizará un solo pago correspondiente al 100% del valor del contrato cuando se haya cumplido el objeto contractual y entregado la totalidad de bienes adquiridos, previa presentación de informe, visto bueno y solicitud de desembolso por parte del supervisor. El pago quedará supeditado a la presentación del recibo de pago por concepto del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales, según sea el caso. Según lo establecido en el Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 de 2003 y Ley 1150 Art. 23.
GARANTIAS	**Amparo** / **Vigencia** / **Valor Asegurado** **Cumplimiento general** del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan / Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. / 30% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. / Término de duración del contrato y un (1) año más, contados a partir de la suscripción del contrato. / 20% del valor del contrato
EXPERIENCIA EXIGIDA	Para efectos de verificación de la experiencia se observarán en el Registro Único de Proponentes, y se tendrá en cuenta la codificación de bienes y servicios UNSPSC y los salarios mínimos mensuales vigentes - SMMLV contenidos, respecto de máximo cuatro (04) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial con los que el proponente acredite su experiencia, inscritos en el RUP, los cuales deben contener en mínimo 3 de los siguientes códigos hasta el tercer nivel
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 168, ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,60 COBERTURA: ≥ 0.55 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 7,41 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 3,1

PROCESO 2	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO
NUMERO DE PROCESO	SA-019-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa

OBJETO	SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO
VALOR PRESUPUESTO	$ 55.470.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) días calendario.
FORMA DE PAGO	El pago se realizará previo a la entrega de la cuenta de cobro o factura presentada por el contratista donde se detalle el suministro efectivamente realizado, seguridad social y certificación expedida por la supervisora del contrato.
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Esta garantía cubrirá a la Entidad Estatal de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o defectuoso. Se otorgará por el 10% del valor del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y cuatro (4) m e s e s más. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Equivalente al diez (10%) del valor del contrato y su vigencia será la del plazo del contrato y cuatro (4) meses más, cuyo beneficiario debe ser el Municipio de San Jerónimo.
EXPERIENCIA EXIGIDA	Se considera oferente habilitado el q u e cumpla con la siguiente experiencia especifica mínima: El oferente deberá certificar mediante mínimo cinco (5) contratos o certificados de experiencia emitidos en papel timbrado y firmado por el representante legal de la empresa certificadora o supervisor del contrato.
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 9
	ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,40
	COBERTURA: ≥ 0,50
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,50
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,32

PROCESO 3	
ENTIDAD	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
NUMERO DE PROCESO	SED-SA-SI-DDE-038-2023
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	ADQUIRIR LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LOS LABORATORIOS DE FISICA, QUIMICA, CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTES DE FORMACION ESPECIALIZADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
VALOR PRESUPUESTO	9.683.309.337
PLAZO DE EJECUCIÓN	seis (06) meses

FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito al contratista, mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos – S.A.P., en la cuenta indicada por él en su propuesta, así: Pagos según entregas, ubicación, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes, en los lugares beneficiados, según cronograma aprobado y previa presentación de: a) suscripción, entre el rector (a), contratista y supervisor de las actas de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato. b) Egresos y traslados firmados por el rector (a) de los bienes entregados objeto del contrato. c) Factura por parte del contratista e ingreso al almacén de la SED, de los elementos registrados, todo en coordinación con la Dirección de Dotaciones Escolares. d) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) parafiscales (ICBF, caja de compensación, SENA). e) demás documentos requeridos por la Dirección Financiera de la SED. De cada pago se realizarán los respectivos descuentos de Ley
GARANTIAS	**CUMPLIMIENTO** **CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.** **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES** **PÓLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**
EXPERIENCIA EXIGIDA	Se requiere que el proponente acredite experiencia en máximo **SEIS (6) certificaciones** de contratos ejecutados (iniciados y terminados), inscritos en el RUP, cuya sumatoria en valores sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes y que hayan sido ejecutados en un ciento por ciento (100%) a la fecha de cierre del proceso de contratación.
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: $\geq$ 1,20
	ENDEUDAMIENTO: $\leq$ 0,75
	COBERTURA: $\geq$ 0,25
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ 0,05
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ 0,02

PROCESO 4	
ENTIDAD	ALCALDIA DE EL PEÑOL
NUMERO DE PROCESO	SI-005-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO, EL MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE SIEMBRA, E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS ADECUADAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE FAMILIAS CA
VALOR PRESUPUESTO	$ 172.960.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses

<table>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>La forma de pago del presente proceso contractual será a través de un (1) único pago previa presentación de factura, cuenta de cobro y verificación por parte del supervisor de la calidad de los insumos equipos e implementos, de conformidad con el servicio efectivamente prestado y recibo a entera satisfacción del Municipio, según certificado y control de la supervisión del contrato</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>CUANTIA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>DIEZ por CIENTO (10%) del VALOR del CONTRATO</td><td>Igual al PLAZO del CONTRATO y SEIS (6) meses más</td></tr>
<tr><td>GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES</td><td>VEINTE por CIENTO (20%) del VALOR del CONTRATO</td><td>Igual al PLAZO del CONTRATO y UN (01) AÑO MÁS</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</td><td>DIEZ por CIENTO (10%) del VALOR del CONTRATO.</td><td>Plazo del contrato y tres (03) años más.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA EXIGIDA</td><td>Los proponentes anexarán máximo tres (3) certificados de los últimos diez (10) años, es decir, no antes de diciembre de 2015, de contratos terminados, celebrados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea el Suministro de insumos y que sean equivalentes al 70% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CAPACIDAD FINACIERA</td><td>LIQUIDEZ: ≥ 1</td></tr>
<tr><td>ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,50</td></tr>
<tr><td>COBERTURA: ≥ 1</td></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,02</td></tr>
<tr><td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,01</td></tr>
</table>

PROCESO 5	
ENTIDAD	GOBERNACION DEL CAQUETA
NUMERO DE PROCESO	DC-ED-SIE-035-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DEMÁS HERRAMIENTAS DE APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES GANADORAS DE CONCURSOS DEPARTAMENTALES DEL CAQUETÁ
VALOR PRESUPUESTO	$ 511.335.832
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (artículo 23 de la ley 1150 de 2007) y las suscripciones del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2025
FORMA DE PAGO	**EL DEPARTAMENTO** cancelará el valor del contrato que se suscribe mediante **UN ÚNICO PAGO e**n moneda legal colombiana, previa entrega de los elementos descritos en la ficha técnica, la cuenta deberá ser radicada en la Dirección Técnica de Contabilidad junto con la respectiva factura comercial,

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Entidad, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los servicios prestados</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan de su incumplimiento.</td><td>Plazo del contrato y doce (12) meses más.</td><td>Veinte (20%) por ciento del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Diez (10%) por ciento del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes</td><td>Plazo del contrato y doce (12) meses más.</td><td>Veinte (20%) por ciento del valor del contrato.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA EXIGIDA</td><td colspan="3">Haber ejecutado cuatro (04) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O MATERIALES CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS y su cuantía de manera sumada sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMLMV y cada contrato de manera individual deberá tener todos los códigos del clasificador de bienes y servicios, de la siguiente manera</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CAPACIDAD FINACIERA</td><td colspan="3">LIQUIDEZ: ≥ 6</td></tr>
<tr><td colspan="3">ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,27</td></tr>
<tr><td colspan="3">COBERTURA: ≥ 8,21</td></tr>
<tr><td colspan="3">RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,23</td></tr>
<tr><td colspan="3">RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,16</td></tr>
</table>

PROCESO 6	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPIO DE MANI 1
NUMERO DE PROCESO	MM-CAS-SASI-002-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE
VALOR PRESUPUESTO	$ 149.243.550
PLAZO DE EJECUCIÓN	Un (01) mes

FORMA DE PAGO	El cien por ciento (100%) del valor total del contrato con la suscripción del acta de liquidación, previo ingreso al almacén municipal de los elementos, para lo cual el contratista deberá allegar, el informe detallado con su respectivo registro fotográfico, certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, si lo hubiere.
GARANTIAS	**AMPARO** / **CUANTIA** / **VIGENCIA** Cumplimiento del Contrato / 10% del Valor del contrato / Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más; en todo caso hasta su liquidación Calidad y correcto funcionamiento de los elementos suministrados / 20% del Valor del contrato / Por el plazo del contrato y un (1) año mas
EXPERIENCIA EXIGIDA	En máximo (02) contratos ejecutados, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, cuyos objetos haya sido o guarden similitud o relación con **el suministro de menaje, de electrodomésticos, de equipos de cómputo, muebles y/o elementos de oficina**; que cada uno de ellos se encuentre registrado con los códigos del clasificador de bienes y servicios relacionados en el numeral 2.1.3 del presente pliego de condiciones, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, expresado en S.M.M.L.V
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,65 ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,51 COBERTURA: ≥ 1,74 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,08 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,04

PROCESO 7	
ENTIDAD	ALCALDIA DE SESQUILE
NUMERO DE PROCESO	SA-SI-003-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	COMPRA DE DOTACIÓN Y MENAJE E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA
VALOR PRESUPUESTO	$ 144.900.902
PLAZO DE EJECUCIÓN	treinta (30) dias
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al Contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta mediante un (1) único pago correspondiente al cien (100%) por ciento del valor total del contrato una vez sea realizada la entrega de la totalidad de los bienes. El pago estará condicionado a: Certificación de ingreso expedida por el almacén municipal (cuando aplique), cumplimiento de los requisitos de pago, cumplimiento de las obligaciones del contratista, informe de supervisión y certificación del supervisor y se suscriba el acta de terminación del contrato.

GARANTIAS	<table><tr><th>COBERTURA EXIGIBLE</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr><tr><td>Cumplimiento general del contrato.</td><td>Plazo del contrato y seis (06) meses más</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad de los bienes suministrados</td><td>Plazo del contrato y seis (06) meses más</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr></table>
EXPERIENCIA EXIGIDA	El oferente deberá acreditar experiencia en la ejecución de **MÁXIMO DOS (2)** contratos suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado o sea COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y MENAJE PARA EL SECTOR EDUCATIVO, relacionado con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para el presente proceso contractual.
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 3,73 ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,52 COBERTURA: ≥ 5,32 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,11 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,09

9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Finalmente, el anterior análisis permite concluir que existe oferta para los servicios relacionados con el que se espera contratar.

La gran mayoría de organizaciones y entidades públicas que enlistamos han implementado procesos de selección.

Los procesos que se presentaron están relacionados en el marco de demanda de servicios similares, aunque no exactamente iguales debido a la particularidad del proceso, aunque se relacionan en el suministro y en el código CIIU requerido para el presente proceso.

Así mismo, se evidencia que las empresas prestadoras del servicio se presentan e incluso se asocian para presentarse en estos procesos.

Las entidades analizadas en este proceso han permitido observar el comportamiento en términos de indicadores y puntaje que exigen teniendo una coherencia entre ellas en capacidad financiera y organizacional de las empresas que componen el sector.

Lo anterior muestra que este es un mercado con oferta y demanda amplia por varias organizaciones y permite aprender de las practicas frecuentes de distintas organizaciones en la prestación de mantenimientos.

9.1. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Con base en la información anterior se han calculado los siguientes indicadores financieros, cálculo en el que se podaron lo valores negativos, indeterminados, o que generaron distorsión de la muestra.

Los cuales aparecen en casillas vacías dentro del respectivo cuadro, por cada índice calculado, luego a estos cálculos se les aplicaron varias medidas de tendencia central y su resultado aparece calculado al final de cada indicador.

9.1.1. DE LA OFERTA

Para efectuar el cálculo de los indicadores financieros de la oferta se aplicaron varias medidas de tendencia central y se escogieron los resultados arrojados por la **MEDIA GEOMETRICA**, estableciéndose los resultados que se detallan a continuación:

No.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	800003383	RUEDA GARZON SAS	2,27	0,42	67,68	0,36	0,21
2	800024053	AGENCIA ESPUMADOS LTDA	1,42	0,49	2,89	0,20	0,10
3	800032552	COMERCIAL TIR S.A.S.	3,12	0,30	2,17	0,08	0,05
4	800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	2,19	0,43	4,25	0,08	0,05
5	800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	3,99	0,21	7,16	0,09	0,07
6	800048974	PSI FERRETERIA LTDA	9,22	0,63	8,50	0,29	0,11
7	800050903	NESTOR BRAVO SAS	3,12	0,30	18,92	0,14	0,10
8	800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV LTDA	10,20	0,08	26,32	0,09	0,08
9	800057428	FERRETERIA VALLEJO SA.S.	2,55	0,54	1,83	0,40	0,18
10	860054478	SIFER SAS	1,58	0,34	2,18	0,12	0,08
11	860056497	FERRINET S.A.S	1,58	0,32	11,46	0,14	0,10
12	860058146	FERRETERIA SURTINIPLES LTDA	7,13	0,44	0,94	0,03	0,02
13	860068802	PEDRO SANCHEZ R SAS	4,97	0,20	10,40	0,14	0,11
14	860450793	AIRMATIC SAS	3,84	0,18	8,57	0,11	0,09
15	900220034	FERRETERIA ARDILA Y SANTOS S.A	3,07	0,23	7,52	0,20	0,16
16	900225782	SERVIMEZCLAS CENTER SAS	5,40	0,15	19,20	0,15	0,13
17	900232624	FERRETERIA Y EQUIPOS DEL ORIENTE SAS	2,34	0,71	1,09	0,22	0,07
18	900233425	AVITRIPLEX 1 A LTDA	8,78	0,10	25,03	0,17	0,15
19	900236553	LOGISTICA FERRETERA SAS	3,69	0,42	19,45	0,16	0,09

20	900237546	MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA SAS	3,14	0,32	4,05	0,26	0,17

Se analizan los diferentes indicadores financieros y organizacionales extraídos de la muestra de la oferta.

Análisis Estadístico	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media o Promedio	4,18	0,34	12,48	0,17	0,11
Desviación Estándar	2,58	0,17	14,90	0,09	0,05
Mediana	3,13	0,32	8,01	0,15	0,10
Media Geométrica	3,53	0,30	6,93	0,15	0,09
Media Acotada 20%	3,82	0,33	9,60	0,16	0,10
Media Acotada 30%	3,63	0,33	9,05	0,16	0,10
Media más una desviación	6,76	0,51	27,38	0,26	0,15
Media menos una desviación	1,60	0,17	-2,42	0,08	0,06

9.1.2. DE LA DEMANDA

Para efectuar el cálculo de los indicadores financieros de la demanda se aplicaron varias medidas de tendencia central y se escogieron los resultados arrojados por la **media geometrica**, estableciéndose los resultados que se detallan a continuación:

ITEM	REF. PROCESO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	SA-SI-015-CAM-2025	1,60	0,60	0,55	7,41	3,10
2	SA-019-2025	9,00	0,40	0,50	0,50	0,32
3	SED-SA-SI-DDE-038-2023	1,20	0,75	0,25	0,05	0,02
4	SI-005-2025	1,00	0,50	1,00	0,02	0,02
5	DC-ED-SIE-035-2025	6,00	0,27	8,21	0,23	0,16
6	MM-CAS-SASI-002-2025	2,65	0,51	1,74	0,08	0,04
7	SA-SI-003-2025	3,73	0,52	5,32	0,11	0,09

Se deben analizar los diferentes indicadores financieros y organizacionales extraídos de la muestra de la demanda.

Análisis Estadístico	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media o Promedio	3,60	0,51	2,51	1,20	0,54
Desviación Estándar	2,73	0,14	2,83	2,54	1,05
Mediana	2,65	0,51	1,00	0,11	0,09
Media Geométrica	2,69	0,49	1,27	0,19	0,11
Media Acotada 20%	3,60	0,51	2,51	1,20	0,54
Media Acotada 30%	3,04	0,51	1,82	0,19	0,13
Media más una desviación	6,33	0,65	5,34	3,74	1,59
Media menos una desviación	0,86	0,37	-0,32	-1,34	-0,52

9.1.3. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

De lo anterior que los datos tomados son respecto de las propuestas efectivamente evaluadas, y proponentes finalmente adjudicatarios de cada proceso, la entidad genero otro enfoque de muestra para determinar cuáles serán los indicados a tomar en el presente proceso público de contratación, para lo cual se remitió a los pliegos de condiciones definitivos de procesos adelantados por otras entidades en los últimos años, para conocer y establecer las condiciones variables que cumplieron los proponentes en dichos procesos de contratación y en este sentido no solo tomar como referencia los indicadores del sector respecto de las propuestas efectivamente presentadas sino desde los requerimientos expresados por cada entidad territorial, en sus respectivos pliegos de condiciones.

Conforme al numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 de 2015 y lo estipulado en la guía para la elaboración de estudios de sector emanada de la Agencia Colombia Compra Eficiente, se establecen los siguientes indicadores de acuerdo a la perspectiva económica del sector objeto de análisis:

Una vez seleccionado el método estadístico para determinar los indicadores de la oferta y la demanda, procedemos a efectuar la **MEDIA GEOMETRICA** entre los resultados obtenidos, con el fin de obtener los indicadores financieros y organizacionales para el proceso de selección así:

	MUESTRA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
INDICADORES PARA EL PPROCESO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	MEDIA GEOMETRICA DE OFERTA	2,69	0,49	1,27	0,19	0,11
	MEDIA GEOMETRICA DEMANDA	3,53	0,30	6,93	0,15	0,09
	MEDIA GEOMETRICA ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	3,08	0,38	2,96	0,16	0,10

9.1.4. CRITERIOS DIFERENCIALES.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del decreto 1082 de 2015 y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Deberán cumplir con los siguientes indicadores de capacidad organizacional:

CRITERIOS DIFERENCIALES

CRITERIOS DIFERENCIALES	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL INDICADOR	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		2,77	0,42	2,67	0,15	0,09

9.2. ANALISIS DE LOS PROVEEDORES

Se hace necesario precisar, que la demanda de elementos de papelería, útiles de escritorio, tóner y equipos, no solo es a nivel estatal, más aún cuando el auge de las PYMES viene siendo incentivada desde el nivel central, para competir en la producción y comercialización de bienes del Sector Retail.

Adicionalmente, se pudo constatar una gran demanda de los referidos elementos, a través de la consulta efectuada en la Herramienta del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP y el sistema integrado de información societaria (SIIS), que oscila principalmente, y varía mucho el presupuesto, tal y como se establece de las compras adelantadas por algunas de las Entidades que se relacionadas en la tabla No. 03 de este análisis.

9.3. ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES

El Municipio de Puerto Gaitán - Meta, garantizando el fortalecimiento a los (PRAES) Proyectos Ambientales Escolares que son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.

Razón por la cual, para el presente análisis, se tomará como indicativo de la demanda de los mismos, los procesos de selección adelantados por el Municipio.

De acuerdo a la relación de procesos adelantados por la entidad, se puede observar que durante las vigencias anteriores, ha adquiridos elementos agrícolas enfocados a los Proyectos Ambientales Escolares los recursos asignados para su adquisición han sido recurrentes, dado que anualmente se requieren en las instituciones educativas.

9.4. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN

Como requisitos habilitantes se encuentran los soportes documentales que acompañan la oferta del proponente que presente el menor precio, presentada dentro del término máximo que señala el cronograma para la diligencia de cierre.

Los proponentes con la oferta, deberán presentar los documentos de habilitación jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional, capacidad técnica y experiencia acreditada, La Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la propuesta de menor precio cumpla con las condiciones establecidas en la invitación, en caso que dicho proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, la Entidad lo requerirá frente a los requisitos subsanables y el proponente deberá subsanarlos, hasta la fecha establecida en el cronograma de la Invitación Pública.

El comité evaluador, con base en los documentos e información presentada por los proponentes, verificara el cumplimiento de los requisitos habilitantes previstos en el pliego de condiciones para participar en el presente proceso de selección y presentar un informe sobre el resultado de la evaluación, el cual señalara los proponentes habilitados y no habilitados para participar en la audiencia de la subasta inversa en la hora y fecha programada por la entidad.

9.5. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

Para los efectos previstos en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación, todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. En desarrollo de lo anterior, el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, reafirmó tal exigencia, estableciendo que el soporte de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles debe hacer parte de los pliegos de condiciones.

Se Anexa al documento de estudios previos la Matriz de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles de la contratación. Los proponentes están en la obligación de analizarla, estudiarla y realizar las observaciones que estimen pertinentes, durante los plazos establecidos

SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
Secretaria Ecológica y Ambiental

Elaboró: Martin Sebastián Pérez Romero	Reviso: Sandra Milena Castañeda Pinilla	Aprobó Sandra Milena Castañeda Pinilla
Cargo: CPS 1352 del 2025	Cargo: Secretaria Ecológica y Ambiental	Cargo: Secretaria Ecológica y Ambiental